

MINISTERIO DE AGRICULTURA

16205 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas de carácter restringido para cubrir trece plazas, ampliadas a dieciséis, de Auxiliares Administrativos de la plantilla del Organismo.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4.º de las bases de la convocatoria, contenidas en la Resolución de la Presidencia del I. N. I. A., de fecha 10 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril), para la provisión de trece plazas, ampliadas a dieciséis, de Auxiliares Administrativos, se hace pública la lista de admitidos y excluidos, para que, a tenor de lo dispuesto en el apartado 4.º de las bases, en el plazo de quince días, los interesados puedan hacer las reclamaciones que consideren oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sin perjuicio de los ulteriores recursos que procedan.

D. N. I.	
<i>Admitidos</i>	
Ana Muñoz, María Olvido de	8.739.913
Andrés López, María del Carmen de	51.042.756
Arnal Arnal, Carmen	19.372.800
Bermejo Zorrilla, María Luisa	51.956.891
Cabanelas Treviño, María Aurelia	2.453.101
Calahorra Martínez, Carmen	17.875.287
Calvo Navarro, María del Carmen	17.093.343
Carceller Martínez, Carmen	19.474.352
Fernández Martínez, Amparo	32.258.984
Ferruz Andrés, Mercedes	17.180.787
Gómez Martín, Matilde	28.270.790
Ignacio Tomeno, María Aurora	2.061.648
Martín Fauró, María del Carmen	51.850.789
Minguez Alba, Raimundo	19.752.891
Ripoll Carratalá, Enriqueta	50.012.113
Rodríguez Lechosa, Josefina	17.048.714
Portusach Ferrer, Nuria	37.950.087
<i>Excluidos</i>	
Valero Miralles, María del Carmen	7.374.097

Por no reunir los requisitos del apartado f) de la base 2 de la convocatoria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 14 de julio de 1975.—El Presidente, P. S. R., el Secretario general, Antonio Cuesta Areales.

Sr. Secretario general del I. N. I. A.

16206 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas de carácter restringido para cubrir cuatro plazas de Auxiliares de Laboratorio de la plantilla del Organismo.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4.º de las bases de la convocatoria, contenidas en la Resolución de la Presidencia del I. N. I. A., de fecha 10 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril), para la provisión de cuatro plazas de Auxiliares de Laboratorio, se hace pública la lista de admitidos y excluidos, para que, a tenor de lo dispuesto en el apartado 4.º de las bases, en el plazo de quince días, los interesados puedan hacer las reclamaciones que consideren oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sin perjuicio de los ulteriores recursos que procedan.

D. N. I.	
<i>Admitidos</i>	
Ana Muñoz, María Olvido de	8.793.913
González Hernández, Antonio	6.453.664

D. N. I.

Excluidos

Casas Casas, Santiago	11.889.859
Gragera Estévez, Consuelo	8.705.545
Rodríguez Marcelo, Emilia	8.708.257
Sayago Hernández, Isabel	8.419.824

Por no reunir los requisitos del apartado f) de la base 2 de la convocatoria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de julio de 1975.—El Presidente, P. S. R., el Secretario general, Antonio Cuesta Areales.

Sr. Secretario general del I. N. I. A.

16207 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas, de carácter restringido, para cubrir dos plazas de Delineantes de la plantilla del Organismo.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4.º de las bases de la convocatoria, contenidas en la Resolución de la Presidencia del I. N. I. A., de fecha 10 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de dos plazas de Delineantes, se hace pública la lista de admitidos y excluidos, para que, a tenor de lo dispuesto en el apartado 4.º de las bases, en el plazo de quince días, los interesados puedan hacer las reclamaciones que consideren oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sin perjuicio de los ulteriores recursos que procedan.

Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos</i>	
Carmona Espinosa, Juan	352.181
Soriano Ajona, Pedro María	17.828.949
<i>Excluidos</i>	
Hernández López, Jesús	80.003.340

Por no reunir los requisitos del apartado f), de la base 2, de la convocatoria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de julio de 1975.—El Presidente.—P. S. R., el Secretario general, Antonio Cuesta Areales.

Sr. Secretario general del I. N. I. A.

16208 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas, de carácter restringido, para cubrir cuatro plazas, ampliadas a cinco, de Oficiales de Administración de la plantilla del Organismo.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4.º de las bases de la convocatoria, contenidas en la Resolución de la Presidencia del I. N. I. A., de fecha 10 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de cuatro plazas, ampliadas a cinco, de Oficiales de Administración, se hace pública la lista de admitidos y excluidos, para que, a tenor de lo dispuesto en el apartado 4.º de las bases, en el plazo de quince días, los interesados puedan hacer las reclamaciones que consideren oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sin perjuicio de los ulteriores recursos que procedan.

Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos</i>	
Aguilar Lozano, Jesús	45.009.654
Berdejo de Mingo, Consuelo	17.225.484
Berdejo de Mingo, María del Pilar	17.049.898

Apellidos y nombre	D. N. I.
Bermejo Zorrilla, María Luisa	51.956.891
Carceller Martínez, María Dolores	19.474.352
Guallar Lostao, Concepción	16.946.702
Guerrero Torres, Adolfo	8.544.128
Ibor García, María Jesús	17.111.529
Ignacio Tomeno, María Aurora	2.061.648
Paredes Tomás, Antonio	22.849.066
<i>Excluidos</i>	
Fernández Abellán, María Amparo	19.139.722
Garrido Vázquez, Jerónimo	31.507.096

Por no reunir los requisitos del apartado g), de la base 2, de la convocatoria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de julio de 1975.—El Presidente.—P. S. R., el Secretario general, Antonio Cuesta Areales.

Sr. Secretario general del I. N. I. A.

16209 RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas, de carácter restringido, para cubrir una plaza de Técnico con Título Facultativo de la plantilla del Organismo.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4.º de las bases de la convocatoria, contenidas en la Resolución de la Presidencia del I. N. I. A., de fecha 10 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de una plaza de Técnico con Título Facultativo, se hace pública la lista de admitidos y excluidos, para que, a tenor de lo dispuesto en el apartado 4.º de las bases, en el plazo de quince días, los interesados puedan hacer las reclamaciones que consideren oportunas conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sin perjuicio de los ulteriores recursos que procedan.

Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos</i>	
Lope Sáenz de Tejada, Juan Ignacio	17.838.044
<i>Excluidos</i>	
Ninguno.	

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de julio de 1975.—El Presidente.—P. S. R., el Secretario general, Antonio Cuesta Areales.

Sr. Secretario general del I. N. I. A.

16210 RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas, de carácter restringido, para cubrir una plaza de Titulado Superior, coeficiente 5, de la plantilla del Organismo.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4.º de las bases de la convocatoria, contenidas en la Resolución de la Presidencia del I. N. I. A., de fecha 10 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de una plaza de Titulado Superior, coeficiente 5, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, para que a tenor de lo dispuesto en el apartado 4.º de las bases, en el plazo de quince días, los interesados puedan hacer las reclamaciones que consideren oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sin perjuicio de los ulteriores recursos que procedan.

Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos</i>	
Hidalgo Santa Cruz, Juan José	346.318
<i>Excluidos</i>	
Ballesteros Bueno, Heliodoro	50.781.530
Espinosa Velázquez, Emilio	17.804.146
Freire Nieto, Eduardo	31.408.187
López-Arias Calleja, Javier	11.500.742
Martín Javato-Piñón, J. Clemente	6.882.302
Rodríguez García, Darío	28.217.143
Serrano Quintero, Juan José	31.421.930

Por no reunir los requisitos del apartado g), de la base 2, de la convocatoria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de julio de 1975.—El Presidente.—P. S. R., el Secretario general, Antonio Cuesta Areales.

Sr. Secretario general del I. N. I. A.

16211 RESOLUCION del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F. O. R. P. P. A.) por la que se convoca oposición libre para proveer plazas de Auxiliares taquimecanógrafos en el Organismo.

Vacantes cuatro plazas de la Escala de Auxiliares Taquimecanógrafos de este Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F. O. R. P. P. A.), de conformidad con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública aprobada por Decreto 1411/1966, de 27 de junio, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º, 2, d), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, se resuelve cubrir las de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas. Se convocan cuatro plazas más las vacantes que puedan producirse en la Escala de Auxiliares Taquimecanógrafos hasta el comienzo de las pruebas selectivas.

1.1.1. Características de las plazas.

a) De orden reglamentario.—Cuantos ordena el Estatuto de funcionarios de Organismos Autónomos, Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

b) De orden retributivo.—El régimen económico que regula las plazas de la convocatoria es el correspondiente al señalado por el Decreto 157/1973, de 1 de febrero.

Los aspirantes que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidos al régimen de incompatibilidad que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y no podrán simultáneas en la situación administrativa de servicio activo el desempeño de la plaza que, en su caso, obtengan con cualquiera otra de la Administración Centralizada o Autónoma del Estado, ni de la Administración Local.

1.2. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición, que consistirá en la realización de los tres ejercicios eliminatorios siguientes:

- Ejercicio de Cultura General.
- Ejercicio de Taquigrafía y Mecanografía.
- Ejercicio escrito sobre los temas del cuestionario de Organización Administrativa que figura como anexo a la presente Resolución.

2. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Para ser admitidos a la práctica de las pruebas selectivas será necesario reunir los siguientes requisitos:

2.1. Generales.

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años de edad.
- Estar en posesión del título de Bachiller Elemental o Graduado Escolar, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.